



Sabías que...

Si tienes alguna incidencia con el Yunity lo tienes que comunicar a tu mando para que te lo solucionen.

Si necesitas un duplicado de nómina y no puedes imprimirlo por el canal del empleado lo puedes solicitar a RRHH.

A través de yunity se tienen que hacer las peticiones de cambios de turnos (mañana/tarde o partido) así como ampliaciones y reducciones de jornada para que turnos te tenga en cuenta cuando haya plazas disponibles o entre nuevo personal.

Migración al UCC

Durante el mes de febrero algunos agentes estamos migrando al nuevo sistema de conexión o UCC o Génesis.

Por parte del comité y CGT pedimos a la empresa que nos explicara el funcionamiento y hemos podido comprobar que no es tan maravilloso como lo pintan.

Si detectáis cualquier problema a la hora de cogeros pausas, descansos, ... os pedimos que lo notifiquéis a vuestro mando y que nos mantengáis informados al respecto para evitar que la solución se demore.



Política de uso de claves personales de acceso

Hace unos días la empresa nos empezó a repartir (a los trabajadores) una hojita que empezaba con el siguiente párrafo: "Se le remite documento de seguridad concerniente a la política de uso de claves personales....".

Lo primero que nos llamó la atención es que estaba fechado el 3 de enero y se ha empezado a repartir en febrero.

Lo segundo es que con la hojita no venía ningún documento adjunto como dice en ese primer párrafo.

En tercer lugar nos piden una fotocopia del NIF cuando ya lo tienen en nuestro expediente desde

que nos hicieron el contrato.

Y por último que si no lo tenemos firmado antes de 29 de febrero no podremos prestar el servicio.

Desde CGT os recomendamos a todas las trabajadoras y trabajadores que si firmáis el recibí de dicho documento hagáis constar todas las deficiencias que hay en el mismo.

No entendemos como una empresa tan "lista" puede entregarnos un documento tan incompleto y por eso no podemos firmar cualquier cosa que nos pongan por delante.

Riesgos psicosociales

En la última reunión mantenida entre la empresa y el comité de Seguridad y Salud acordamos que las trabajadoras y trabajadores vais a realizar de nuevo la encuesta de riesgos psicosociales a partir del día 10/02/2016.



Desde CGT y el comité de CSS os pedimos vuestra participación puesto que es una encuesta totalmente anónima. Así podremos detectar las necesidades que tenemos en nuestro puesto de trabajo, y proponer las medidas necesarias a la empresa para mejorarlo.

También os informamos que en la anterior encuesta que se realizó en el año 2011, no salió nada favorable a la empresa, y, que desde nuestra sección vamos a hacer todo lo que podamos para que la empresa tenga en cuenta la propuestas que planteemos para mejorar la salud física y psíquica de todas y todos.

Por todo ello, necesitamos una gran participación para tener el mayor número de datos posibles.

Os recordamos que la encuesta se hace en el tiempo de trabajo y los supervisores irán desconectando a los agentes para realizarla.

Cambios en ventas

En las últimas semanas estamos viendo movimientos de agentes de ventas que están pasado a mixto o generalista. De momento la empresa no ha hecho ninguna promoción para que entren nuevos agentes, de todas formas si estáis interesados en cambiar de departamento os recordamos que podéis solicitarlo (aunque eso no signifique que lo tengan en cuenta).

A algunos compañeros de ventas ya les están reuniendo para explicarles el "nuevo plan de incentivos" que la empresa quiere aplicar.

Lo que sí nos ha entregado es el nuevo plan de (des)incentivos. Con los nuevos criterios que van a aplicar a los agentes este nuevo plan perjudica más que favorece a la venta:

-Los errores fatales hacen que te descuenten el incentivo de esa

venta, hasta el más tonto como que te saltes un párrafo del argumentario.

-Tanto los planes que más se venden como algunos productos han bajado su precio, la factura electrónica ahora la pagan a menor precio así como los planes a tu medida.

-Y lo más sangrante de todo es que si no llegas al 50% de ventas con productos el incentivo ya conseguido se puede reducir hasta en un 30%, es decir, tu has currado para llevarte 100 eurillos más y se te pueden quedar en 70 euros. Y nosotros nos preguntamos ¿quién se queda esos 30 euros?

Por parte de CGT vamos a seguir exigiendo a la empresa que presente un plan de incentivos más acorde al trabajo que realizamos.

Queremos cobrar lo que trabajamos

La empresa se queda constantemente con dinero que es nuestro, por descuentos en la nómina que no debería producirse pero que se hacen, por incentivos y complementos que jamás nos pagan. Estamos hartos de reclamar nóminas que nunca son contestadas.

Es como si se oyese en lontananza "este plus a la saca".

La paciencia de CGT ya se ha acabado, por eso el pasado día 27 de enero se celebró el juicio por la demanda que hemos presentado desde CGT en solitario, sí otra vez en solitario, para que la empresa nos pague debidamente las bajas médicas los meses de 28 y 31 días.

Lo mismo para cuando volvemos de una excedencia o alguien de la calle se incorpora a trabajar en uno de

estos meses. Estamos hartos de que en estos casos, en los meses de 28 días nos paguen sobre 28 y los de 31 sobre 30. Pero no quedará ahí la cosa, ya estamos trabajando en otra demanda para que cuando ampliamos la jornada en un mes de 31 días se nos paguen las horas que realmente trabajamos y no las que la empresa quiera pagarnos.

Creemos que gran parte de la culpa de esta situación caótica que se está produciendo con las nóminas tiene que ver con el hecho de que muchos de los trabajadores no puedan acceder a las mismas, y desde luego desde CGT tenemos intención de solucionarlo, por las buenas, o por las malas. La empresa elige.

Eventuales

Como estaréis comprobando en los últimos meses el flujo de llamadas y la espera ha aumentado y siguen entrando compañeros y compañeras a trabajar con contratos eventuales, que es lo "habitual" para esta empresa. Desde el Comité y CGT reclamamos más



estabilidad en la contratación puesto que lo que nos dicen de que son campañas puntuales del cliente (planes a tu medida, renovaciones, contador telegestionado...) se está convirtiendo en una norma y es más una excusa que otra cosa.

Próximos festivos

Desde turnos nos han comunicado en "pizarra" que ya podemos apuntarnos a los festivos del próximo mes de marzo para Fallas y Semana Santa.

La empresa no ha comunicado al Comité qué días se va a abrir en Valencia ni las plazas de voluntarios que necesitan por departamento, imaginamos que dependerá de cuántos nos presentemos...

Os recordamos que si os apuntáis como voluntarios podéis solicitar el horario que más os interese hacer. También os recordamos que como el 19 de marzo cae en sábado, trabajemos o no, nos corresponde un día de libranza.

Si quieres participar o te interesa que saquemos algún tema puedes contactar a través de Facebook, Twitter o por email valencia@cgtunisono.org. También tenéis todas las novedades de Unisono en nuestra web <http://www.cgtunisono.org>



Facebook



Twitter

